



RES. DECECO N°  
EXPEDIENTE N° 6643/15  
Salta, 17 MAR 2017

140-17

**VISTO:** La nota presentada por la alumna Virginia Claudia CONDORI BURGOS, L.U. N° 516172, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita ser evaluada en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "LA TEMATICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FORMACION DEL CONTADOR PUBLICO. DESAFIOS Y PROPUESTAS. EL CASO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES DE LA U.N.Sa.", autorizado por Res. DECECO N° 483/15, y;

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 21 (vuelta), la Dirección de Informática, informa que los alumnos peticionantes están en condiciones reglamentarias de rendir el Módulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 20 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Mg. Graciela Elizabeth Aban, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Auditoría, y a fs. 21 la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fojas 22 se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 de la Res. CD ECO N° 303/14 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 22 y 24 del citado reglamento.

Que por Res. DECECO 1194/16 se le otorgó a la alumna Virginia Claudia CONDORI BURGOS una prórroga de noventa (90) días para la presentación y defensa del trabajo final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** - Fijar el día 22 de marzo de 2016 a horas 18:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "LA TEMATICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FORMACION DEL CONTADOR PUBLICO. DESAFIOS Y PROPUESTAS. EL CASO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES DE LA U.N.Sa.", en el que será evaluada la alumna Virginia Claudia CONDORI BURGOS, L.U. N° 516172 de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 2º** - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cra. María Rosa Panza de Miller
- Esp. Mónica Raquel Segura
- Cr. Diego Gabriel Heredia
- Mg. Sixto Guillermo Alanis (S)

**ARTICULO 3º** - Invitar a la Mg. Graciela Elizabeth Aban, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Directora del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 24 de la Res. CD ECO N° 303/14, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

**ARTICULO 4º** - Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a la Mg. Graciela Elizabeth Aban, a la alumna peticionante, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl.am

*[Handwritten signature]*  
 Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
 Secretaria As. Académico y de Investigación  
 Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



*[Handwritten signature]*  
 Cr. Hugo Ignacio Llimos  
 VICE DECANO  
 Fac. de Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa